

**ADENDA No. 003**

**MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 012 de 2023**

**OBJETO: “ADQUIRIR UNA PÓLIZA CONTRA TODO RIESGO PARA PROTEGER O AMPARAR TODOS LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR DE LAS POSIBLES CONTINGENCIAS O SINIESTROS, Y PÓLIZA GLOBAL DE MANEJO PARA LOS EMPLEADOS DE LA INSTITUCIÓN”.**

En virtud de lo establecido en el Capítulo I Generalidades de los Términos de referencia de la presente convocatoria y demás normas reglamentarias, la UPC teniendo en cuenta las observaciones recibidas, se permite a partir de la fecha hacer las siguientes modificaciones al cronograma de la CONVOCATORIA PÚBLICA No. 012 del 2023, de la siguiente manera:

**CRONOGRAMA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 012 de 2023:**

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PROYECTO DE RESPUESTA DE LAS OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS POR PARTE DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	El 05 de diciembre del 2023	-En la página web de la Universidad Popular del Cesar: <a href="http://www.unicesar.edu.co">www.unicesar.edu.co</a> y SECOP en el link de contratación.
ADJUDICACIÓN DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN 0364 DEL 06 DE MARZO DE 2006.	El 06 de diciembre del 2023	Despacho Del Rector

Las demás condiciones del cronograma quedan incólumes.

La presente Adenda deberá ser tenida en cuenta por los oferentes, personas interesadas en el proceso y el comité evaluador y será publicada en la página web de la Entidad de conformidad con el reglamento y los términos de referencia de la presente convocatoria.

Dado en Valledupar, a los cuatro (4) días del mes de diciembre de 2023.



**ROBER ROMERO RAMÍREZ**  
Rector



Proyectó y Revisó: Oscar Pacheco